

SECCION 1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre comercial: Algacell Phos Zinc Cierre De Cultivo

Fertilizante orgánico líquido apto para su uso en agricultura orgánica y convencional.

Distribuido por: Algacell S.A de C.V/ Blvd. Adolfo López Mateos No. 2817 Int. 1, Col. Miguel Hidalgo C.P. 81210, Los Mochis, Aheme, Sinaloa.

Correo: servicioalcliente@algacell.com.mx.

Tel. (668) 819 7670.

Horario de atención: 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes, sábado de 8:00 am a 2:00 pm.

Datos del fabricante: Agroplasma S.L/Calle Fedra 10/29006 Málaga/España Fax: 0034-952-381753
Tel: 0034-630-378940.

Número telefónico de emergencia: SINTOX (ORIENTACION LAS 24 HRS.) 01-800-00-92-800.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla

Peligro físico:

N/A

Peligros para la salud:

- Provoca irritación cutánea (categoría 2), H315
- Provoca irritación ocular (categoría 2B), H320
- Puede irritar las vías respiratorias (categoría 3), H335

2.2 Elementos de señalización

Consejo de prudencia:



- | | |
|----------------------|---|
| - P201 | - Procurar leer las instrucciones antes de su uso. |
| - P261 | - Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles. |
| - P264 | - Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. |
| - P280 | - Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos |
| - P302 + P352 | - En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua. |
| - P304 + P340 | - En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| - P305 + P351 + P338 | - En caso de contacto con los ojos. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado. |

2.3 Otros peligros:

Esta mezcla no contiene componentes considerados persistentes, bioacumulativo y tóxico en niveles de 0.1% o más.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

| Componente | Número de identificación | Concetración |
|------------|--------------------------|--------------|
| Potasio | | 12.0% |
| Fósforo | | 10.0% |
| Zinc | | 7.0% |

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios:

En caso de contacto con los ojos:

Mantenga los ojos abiertos y enjuague lentamente. Llame al médico en caso de persistir molestia, la sustancia puede causar irritación mecánica.

En caso de contacto con la piel:

Quítese la ropa contaminada. Enjuague la piel, no muestra señales de riesgo por exposición a la piel.

En caso de inhalación:

Mover a la persona al aire fresco. En caso de dificultad respiratoria, llame al médico.

En caso de ingestión:

Llame a un Centro de Control de Intoxicaciones o al médico inmediatamente para recibir asesoramiento sobre el tratamiento. Haga que la persona tome un vaso de agua si es capaz de tragar. No induzca el vómito a menos que se lo indique un Centro de Control de Envenenamientos o un médico. No administre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Síntomas y efectos más importantes:

Los síntomas y efectos conocidos más importantes se describen en el etiquetado (ver sección 2.2).

4.3 Indicación de necesidad de recibir atención médica inmediata:

Nota para el médico (Antídoto): N/A.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

CO₂, polvo químico seco y agua en rocio.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla:

No combustible. El fuego ambiental puede liberar vapores peligrosos.

5.3 Medidas especiales que deberan seguir los grupos de combate contra incendio:

Permanezca en la zona de peligro únicamente con aparatos de respiración autónomos. Evitar el contacto con la piel manteniendo la distancia de seguridad o usando ropa de protección adecuada.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA

Utilizar el equipo de protección personal adecuado, para impedir cualquier contaminación de la ropa, piel, ojos, y otros. Recoger el líquido o solidificar con material absorbente y colocarlo en un recipiente adecuado etiquetado. Evite que el material derramado entre directamente en el suelo o las aguas superficiales. No camine a través del material derramado. No dejar que penetre en la canalización de riegos. El material debe ser desecharido de acuerdo a procedimientos de nivel federal, estatal o local, según la regulación vigente.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

Durante el manejo, preparación y aplicación del producto utilizar el equipo de protección personal descrito en la sección 8 de esta Hoja de datos de seguridad.

Recomendaciones sobre higiene en general:

- "Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo".
- "Lavarse las manos después de usar las mezclas".
- "Quitarse la ropa y el equipo de protección personal contaminados antes de entrar en las zonas destinadas al consumo de alimentos".
- "Mantener los contenedores de las mezclas cerrados".

Condiciones de almacenamiento seguro:

| | | |
|--------------------------------|------------------------|--|
| Como controlar los efectos de: | Condiciones climáticas | P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado y fresco. |
| | Presión atmosférica | N/A |
| | Temperatura | P412 - No exponer a una temperatura superior de 50°C. |
| | Luz Solar | P410 - Proteger de la luz solar. |
| | Humedad | P402- Mantener en un lugar seco. |
| | Vibraciones | N/A |

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Extracción local o ventilación general para minimizar la exposición.

Equipo de protección personal:



Protección de la piel: Traje Tyvek y botas de hule con casquillo y guantes de seguridad



Protección de ojos y cara: Lentes de seguridad



Protección respiratoria: Mascarilla con filtro para neblinas y vapores

Nota para los usuarios finales: Las recomendaciones de protección de los empleados en esta hoja de datos de seguridad pueden diferir de las indicadas en la etiqueta del producto. Para un uso normal de este producto, consulte siempre los requisitos del equipo de protección personal en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|--|---|
| Apariencia (estado físico y color, entre otros) | Líquido Oscuro |
| Olor | 3 De acuerdo a european standard norme européenne (EN 13725:2022) |
| Umbral del olor | N/A |
| Potencial de hidrógeno | 6.5 - 7.5 |
| Punto de fusión/punto de congelación | N/D |
| Punto inicial e intervalo de ebullición | N/D |
| Punto de inflamación | N/D |
| Velocidad de evaporación | N/D |
| Inflamabilidad (sólido o gas) | N/A |
| Límites superiores/inferior de inflamabilidad o explosividad | N/D |
| Presión de vapor | N/D |
| Densidad de vapor | N/D |
| Densidad relativa | 1.30 gr/cm ³ |
| Solubilidad(es) | N/D |
| Coeficiente de partición: n octanol/agua | N/D |
| Temperatura de ignición espontánea | N/D |
| Temperatura de descomposición | N/D |
| Viscosidad | N/D |
| Peso molecular | N/D |

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| Reactividad | N/D |
| Estabilidad química | El producto es químicamente estable bajo condiciones de temperatura estándar (temperatura ambiente) |
| Posibilidades de reacciones peligrosas | N/A |
| Condiciones que deberán evitarse | N/A |
| Materiales incompatibles | No se mezcle con agentes oxidantes fuertes |
| Productos de decomposición peligrosos | N/D |

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El producto no tiene clasificación para Toxicidades Agudas.

Para mayor información respecto a los cuidados al momento de usar el producto se deberá referir las SECCIONES 2, 4, 8 y 12 de este documento.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

| | |
|--|--|
| Toxicidad | DL50 Oral – Ratas hembra - >2,000 mg/Kg LC50 Inhalación – Ratas macho/hembra - > 4 h -> 6.04 mg/L – polvo |
| Persistencia de biodegradabilidad | Los métodos para determinar la degradabilidad biológica no son aplicables para sustancias inorgánicas |
| Potencial de bioacumulación | N/D |
| Movilidad en el suelo (estudios de absorción o lavado) | N/D |
| Otros efectos adversos | N/D |

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE PRODUCTO

Disposición de contenedores: Los desechos resultantes del uso de este producto pueden eliminarse en el lugar o en una instalación de eliminación de residuos aprobada.

Eliminación del contenedor: Enjuague triple (o equivalente). A continuación, ofrecer para el reciclaje o reacondicionamiento; O perforar y disponer en un relleno sanitario o por incineración; O, si lo permiten las autoridades estatales y locales, mediante la quema.

Restos del contenido del producto: No vierta el remanente del producto o agua de lavado del equipo de aplicación, en suelos, ríos, lagos, lagunas u otros cuerpos de agua.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa de acuerdo con ADN/ADR/RID/IMDG/IATA.

Precauciones particulares para los usuarios:

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC:

N/A.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones pertinentes de Normas Oficiales Mexicanas:

REGISTRO SANITARIO: En Trámite.

NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

No aplica

NMX-R-019-SCFI-2011, Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.

No aplica

NOM-004-SCT/2008, Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.

No aplica

NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Sección 7 y 14

NOM-008-SCFI-2002, Sistema General de Unidades de Medida.

Describo en las diferentes secciones de la presente hoja de datos de seguridad

NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

Sección 8

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Última Revisión:

Próxima actualización:

La información indicada en esta Hoja de datos Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de datos Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

La información contenida en este documento se considera correcta pero no se garantiza que lo sea. Los usuarios deberán confirmar por adelantado la necesidad de que la información sea actual, aplicable y adecuada a las circunstancias de uso. Proveedor / fabricante no asume ninguna responsabilidad por daños a vendedores o terceras personas causadas por el material si los procedimientos razonables de seguridad no se siguen como se estipula en la hoja de datos. Proveedor / fabricante no asume ninguna responsabilidad por los daños causados por un uso anormal de este material, incluso si los procedimientos de seguridad se cumplen. Cualquier pregunta relacionada con este producto debe dirigirse al fabricante del producto, tal como se describe en la Sección 1.

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-------------|---|
| HDS | Hoja de Datos de Seguridad |
| N/A | No Aplica |
| N/D | No Disponible |
| ADN | Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores). |
| ADR | Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera). |
| RID | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas). |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas). |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |

